No. Oficio: **1650/SG/2015-2018**

ASUNTO: **CERTIFICACION DE PUNTO DE ACUERDO**

LA QUE SUSCRIBE LA **C. YESENIA GUADALUPE MORFIN MENDOZA**, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

- -"CERTIFICO Y HAGO CONSTAR"- - - - - - - - - - - - - - - - -

Que en la reunión Ordinaria, en el Acta N°22, de fecha 16 de Agosto del 2017, en el punto número 4 (cuarto), se registra el punto de acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, mismo que a letra dice:

CUARTO PUNTO: Se autoriza por unanimidad de votos (10 votos) a favor del pleno de este H. la **CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE $460,807.85 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 00/85 M.N.)**.

Se extiende la presente certificación para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 28 de Agosto del 2017.

ATENTAMENTE:

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SECRETARIA GENERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JILOTLAN DE LOS DOLORES 2015-2018

Yesenia Gpe Morfin M.

YESENIA GUADALUPE MORFIN MENDOZA
SECRETARIA GENERAL